

**GRUPO DE PRACTICAS DE DERECHO COLABORATIVO DEL COLEGIO DE LA
ABOGACÍA DE BIZKAIA
MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2024**

El Grupo de Estudio de Derecho Colaborativo, durante el año 2024 ha continuado con sus reuniones mensuales , siempre que ha sido posible, un viernes al mes en horario de 13.00 a 14.30h.

Iniciando el año elaboramos un ARGUMENTARIO PARA LA PRESENTACIÓN A LOS PETICIONARIOS EN EL S.O.J. DEL DERECHO COLABORATIVO , con la idea de contribuir de alguna manera en el desarrollo del Proyecto Piloto para Ofrecer el Derecho Colaborativo.

Hemos realizado dinámicas prácticas para ir visualizando lo que sería un proceso colaborativo , en este caso, un proceso de divorcio, ya que la interiorización de este modo de trabajar requiere fundamentalmente desarrollo práctico.

Durante todo el año hemos estados inmersos en la incertidumbre y la preocupación por la falta de información sobre la puesta en marcha del Servicio de Derecho Colaborativo en nuestro Colegio, incluso hemos realizado una petición por escrito el 11 de junio a la Junta que, lamentablemente, no ha sido atendida.

Se plantearon, junto con el Grupo de Mediación, la realización de dos talleres : El arte de conocerse y El arte de escuchar, propuestos por la

compañera María Macías. Dichos talleres se llevaron a cabo el 21 y 28 de noviembre a las 16h.

Al despedir 2024 lo hicimos esperanzados y seguros de que tenemos un papel imprescindible e ilusionante que desempeñar dentro de la Abogacía.

En Bilbao a 14 de abril de 2025.

Paulina Romero Rodríguez

(Responsable del Grupo de Derecho Colaborativo)

PAULINA
TERESA
ROMERO
RODRIGUEZ
(SW)

Firmado
digitalmente por
PAULINA TERESA
ROMERO
RODRIGUEZ (SW)
Fecha: 2025.04.14
10:45:37 +02'00'